

El FMI alerta de que el paro no bajará del 14% ni en 2020 y rebaja el avance del PIB al 2,1%

Salen peor parados Alemania, Italia y Reino Unido en las previsiones del organismo, que calcula que la eurozona solo crecerá un 1,3%

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. A pesar de la desaceleración económica global, España aguantará el envite. En un contexto en el que el Fondo Monetario Internacional (FMI) reduce sus previsiones de crecimiento del PIB global hasta el 3,3% y en la eurozona hasta el 1,3%, España sigue siendo fuerte y las estimaciones caen solo en una décima este año respecto a lo que el organismo predijo en enero. Así, el Fondo asegura que la economía española crecerá un 2,1% en 2019, mientras que en 2020 el avance será del 1,9%, exactamente igual que lo previsto hace tres meses.

Un día después de que BBVA Research presentara sus previsiones para 2019 y 2020 ajustándolas una décima al 2,2% y 1,9% respectivamente, el organismo presidido por Christine Lagarde prácticamente las iguala, pero no ocurre lo mismo con el empleo. Mientras que el BBVA cifró la tasa de paro en el 12,8% para el año que viene, el FMI es menos optimista y cree que la reducción del paro ha tocado techo: sube las estimaciones al 14,2% para 2019 y solo una décima menos para 2020.

Se trata de un toque de atención hacia las políticas enfocadas al empleo español que, tal como señala el informe, «si la economía se esfuerza por reducir la dualidad del mercado laboral, se impulsaría la creación de puesto de trabajo e incentivaría la inversión privada», en referencia a la gran polarización entre los trabajadores temporales e indefinidos.

El Fondo calcula que aumentará el número de personas que buscan trabajo, así que aunque se consiga crear empleo –sobre todo cualificado– la tasa de desempleo quedará estancada. Además, los expertos asumen que la tasa de paro ya está por debajo de la estructural y de la media histórica de España (16%) –como explicaron también el lunes desde BBVA Research–, por lo que la reducción de paro podría estancarse a falta de medidas concretas.

Pero no solo España tiene fallos en su mercado laboral. En la prime-

ra jornada de la asamblea de primavera del organismo y el Banco Mundial que se celebra esta semana en Washington, la economista jefa del FMI, Gita Gopinath, señaló en la presentación del informe ‘Perspectivas Económicas Globales’ que la evolución de los salarios en la eurozona es ‘relativamente baja’ a pesar de las reformas llevadas a cabo en muchos países. En este sentido, aseguró que la política monetaria del BCE basada en la subida de tipos a final de año es ‘bienvenida’ porque alivia sus consecuencias.

Asimismo, el análisis del FMI aboga por llevar a cabo una «reconstrucción gradual» del colchón fiscal español para garantizar la estabilidad, al igual que en Francia e Italia.

Mejor que la eurozona

La cara más positiva la muestra al hablar de la deuda externa de nuestro país por su rápida reducción. «Se espera que Italia y España mejoren su posición deudora neta con el exterior en más de 25 puntos básicos de su PIB. Para 2024 su endeudamiento será la mitad que hace una

década», señala. En España se ha conseguido bajar del 100% del PIB de 2014 hasta el 77% del PIB al cierre de 2018.

Así, lo que más afecta al ligero recorte de crecimiento del PIB español es el contexto exterior. La eurozona cae al 1,3% de avance, más de medio punto por debajo de las previsiones del FMI de octubre. Se trata además de un dato muy volátil a expensas de las circunstancias que más afectan al territorio, como es la ralentización de Italia y la incertidumbre en torno al ‘brexit’.



La economista jefa del Fondo Monetario Internacional, Gita Gopinath, en la rueda de prensa de ayer en Washington. :: EFE

China y el ‘brexit’, los mayores riesgos para la economía global

Las mayores economías miran a Estados Unidos con un ojo y a Reino Unido con otro. Tanto la guerra comercial de Trump con China como el proceso de salida de los británicos de la UE son los mayores riesgos para el avance de la economía global, según corroboraron los datos publicados ayer por el FMI. Desde la institución «confían» en que las tensiones comerciales se relajen en estos meses, pero cuentan con otros riesgos como un crecimiento menor del gigante asiático o un mayor deterioro por el ‘brexit’. Así, el FMI rebajó el crecimiento global al 3,3% para 2019, el más bajo desde la crisis de 2009.

Los consejos de los expertos fiscales para hacer la declaración de la Renta

Preparar justificantes de dietas y trabajos en el extranjero, revisar el pago por impartir cursos o comprobar que está el ‘cheque guardería’

E. MARTÍNEZ

MADRID. Antes de que comenzara la campaña de la Renta, los expertos aconsejaron una serie de medidas para que los contribuyentes pudieran pagar menos en su declaración a través de productos como la aportación a planes de pensiones a final de año, adquisición de vi-

vienda para uso habitual, donativos a ONG o la inversión en nuevas empresas. Pero ahora que ya está en marcha, desde el Consejo General de Economistas dan una serie de recomendaciones para ayudar ahora que ya no se puede planificar la declaración.

En primer lugar, revisar los saldos de declaraciones de años anteriores con incidencia en 2018. Pueden ser las pérdidas patrimoniales, rendimientos del capital mobiliario negativo o aportaciones a sistemas de previsión social que no pudieron reducirse. También, tener en cuenta que las anualidades por alimentos a favor de los hijos son

rentas exentas para el perceptor dentro de las separaciones matrimoniales, mientras que la pensión compensatoria al cónyuge se considera renta del trabajo para el perceptor y es susceptible de reducción en la base imponible para quien la paga. Recomiendan también guardar los justificantes de dietas y gastos de viaje, así como del importe exento de las retribuciones por trabajos en el extranjero para estar preparado ante una comprobación posterior por parte de Hacienda.

Antes de presentar la declaración, es aconsejable revisar el borrador y los datos fiscales prestando atención a las circunstancias per-

sonales si variaron en 2018, la individualización de rentas (hay veces que se imputan rentas inmobiliarias o ganancias patrimoniales totalmente a una persona cuando corresponden a dos), o la calificación de las retribuciones por dar cursos o seminarios, ya que la empresa ha podido justificarla como rendimientos de actividades profesionales y pueden ser del trabajo, o viceversa.

Sobre el ‘cheque guardería’, los expertos del REAF aconsejan cerciorarse de que se tiene derecho a esa deducción y en caso de que no aparezca automáticamente en el borrador, incluirla a mano (una opción de riesgo si finalmente no la acepta) o solicitar la rectificación de la autoliquidación explicando que le corresponde esa ayuda, «tirándole la pelota a Hacienda». Esta es más farragosa para el contribuyente, pero menos arriesgada.